



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

CUDAP: EXP-UNC: 0057801/2019

Córdoba, 19 NOV 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde el Director del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, Dr. Luis Reinaudi, solicita se abonen las facturas presentadas, por la compra de insumos de computación para el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13, y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket factura B/0002-00037096, emitido por la firma **DIGITAL SOLUCIONES INFORMÁTICAS SRL CUIT 30-70973193-5**, por la suma total de \$3.800,00.- (Pesos Tres Mil Ochocientos con 00/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Química Teórica y Computacional, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2465

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC